Expediente: 2024/000675/001 (5602TO24OBR00004)
Acta de la Mesa de Contratación.
Procedimiento: Contratación
Contrato: Contrato de Obras de Mejoras en la Red de Abastecimiento de la Calle Convento de Tembleque (Toledo). Actuación cofinanciada con fondos MRR
Asunto: Verificación de Documentación, y, en su caso propuesta de adjudicación definitiva

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 726C6942E1C6B8D7F0CAB1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente

Don Naboz Minaya Barreda
Jefe de Sección del Servicio de Planificación Hidrológica de la AACLM

Vocales

Don José Alejandro Hernández Gómez
Vocal Técnico 1
Coordinador de Administración Hidráulica de la AACLM

Doña Margarita Morales Pérez
Vocal Interventora.
Interventora-Delegada de la Agencia del AACLM.

Don Rodrigo Braojos Callejos
Vocal Jurídico
Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Asuntos Económicos de la AACLM

Secretario

Don Jacobo Uberto Rguéz. Fdez.
Coordinador de Infraestructura Hidráulica de la AACLM.

En Toledo, el día **4 de junio de 2024,** a las **10:30 horas**, se reúnen de forma telemática las personas reseñadas al margen, previa convocatoria cursada al efecto por secretario de la Mesa de Contratación, del contrato con número de expediente y denominación arriba referenciado.

Verificada la asistencia de los miembros requeridos conforme el art. 326.6 de la LCSP, señalando al efecto que **Don Naboz Minaya Barrada** en sustitución de **Don Francisco José Pérez Vizcaino**, por enfermedad de este último, anexando a esta acta, la delegación efectuada, por lo que se procede a la constitución de la mesa, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Examen de la Documentación presentada por la mercantil **CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L.**, para ser adjudicataria del contrato, y en su caso, elevación de propuesta definitiva de adjudicación de contrato o requerimiento al siguiente clasificado

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 726C6942E1C6B8D7F0CAB1

ÚNICO. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA MERCANTIL CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L., PARA SER ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, Y EN SU CASO, ELEVACIÓN DE PROPUESTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.

En su sesión de **16 de mayo de 2024**, la Mesa de Contratación, acordó proponer, provisionalmente, al Órgano de Contratación la adjudicación del **Contrato de Obras de Mejoras en la Red de Abastecimiento de la Calle Convento de Tembleque (Toledo). Actuación cofinanciada con fondos MRR, Expediente:** 2024/000675/001 (5602TO24OBR00004) en favor de la mercantil**, CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L.,** al haber presentado la oferta más ventajosa para esta administración.

Tras lo cual, por el órgano de contratación, y a la vista de la propuesta formulada, dictó **Resolución de Aceptación Inicial de Propuesta y Requerimiento de Documentación,** así como se cursó **Requerimiento de Documentación** al indicado licitador para ser adjudicatario del contrato, a fin de que aportase, en el plazo legalmente establecido, la documentación preceptiva para adjudicar del contrato, prevista en la Cláusula 21ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Dentro del plazo establecido, **CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L.**, en fecha **24 de mayo de 2024** y bajo núm. 1944627/2024 de Registro Electrónico de Entrada**,** ha presentado la siguiente documentación para ser adjudicatario del Contrato,

N.º de Requisito	Requisitos	Documentación Aportada
1	Capacidad de Obrar,	Certificado del ROLECE y DR de Vigencia de datos, con la clasificación requerida E-1-2
	Representación	
	No estar en causa de Prohibición,	
	Solvencia económico- Financiera:	
	Solvencia Técnica	
2	Al corriente de Obligaciones con la AEAT	Certificado de la AEAT
	Al corriente de Obligaciones con la JCCM	Certificado de la JCCM
	Al corriente de Obligaciones con la TGSS	Certificado de la TGSS
3	Alta en el epígrafe correspondiente del IAE:	Certificado Alta IAE
		DR de Mantenimiento de Alta IAE
		Pago último recibo IAE
4	Adscripción de Medios Personales	Certificado de Colegiación y 2 Certificados de Buena Ejecución en el Subgrupo E.1 en los últimos 5 años
5	Garantía	Modelo 802 de Constitución de Garantía
		Aval bancario

Tras lo cual, los miembros de la mesa proceden a examinar la documentación aportada, y del examen realizado se concluye que ha acreditado los requisitos exigidos en los pliegos, así como ha procedido a la constitución de la garantía definitiva.

Por lo que, a la vista de lo anterior, la mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Declarar cumplidos los requisitos exigidos para ser adjudicataria del contrato a la mercantil **CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L.**, al haber acreditado en forma y plazo su capacidad de obrar, su representación, su solvencia económico-financiera, su solvencia técnica de acuerdo con el objeto del contrato, las concreciones de solvencia, la constitución de seguros tanto de responsabilidad civil, como a todo riesgo de la construcción, así como haber constituido la garantía legal del 5% sobre el precio ofertado, excluido el IVA, y acreditado el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

SEGUNDO. Proponer la Dirección-Gerencia de la Agencia del Agua, para que, en su condición de órgano de contratación de este organismo autónomo, y previa fiscalización de la fase D del Gasto, por la Intervención-Delegada de la Agencia del Agua, proceda a la **adjudicación del Contrato de Obras de Mejora en la Red de Abastecimiento de la Calle Convento de Tembleque (Toledo). Actuación cofinanciada con fondos MRR, Expediente:** 2024/000675/001 (5602TO24OBR00004) a la mercantil **CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **10:35 horas** del día indicado, el Sr. Presidente levanta la reunión de la que se extiende la presente Acta, la cual es aprobada por todos los miembros de la Mesa, de la que yo, como Secretario DOY FE, procediendo a la firma electrónica de la misma con el Visto Bueno de la Presidencia, en las fechas que se indican las citadas firmas.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	Vº Bº DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Firmado digitalmente el 05-06-2024 por Jacobo Uberto Rodriguez Fernandez Cargo: Coordinador de Servicios	Firmado digitalmente el 05-06-2024 Cargo: Jefe de Sección
Don Jacobo U. Rguéz Fdez. Coordinador de Infraestructura de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha	**Don Naboz Minaya Barreda** Jefe de Sección del Servicio de Planificación Hidrológica de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 726C6942E1C6B8D7F0CAB1

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 726C6942E1C6B8D7F0CAB1

ACTA DE DELEGACIÓN

Don Francisco José Pérez Vizcaíno, Funcionario de Carrera, Jefe de Servicio de Planificación Hidrológica, **en su condición de Presidente de las Mesas de Contratación** de los siguientes contratos:

- **Contrato de Obras de Mejora en la Red de Abastecimiento de Agudo (Ciudad Real).** Actuación Cofinanciada con Fondos MRR. Expediente: 2023/017220/001 (5602TO23OBR00032), cargo por el que fue nombrado en mérito de la Resolución de **20 de diciembre de 2023** de la Dirección Gerencia de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
- **Contrato de Obras de Rehabilitación del Depósito de Distribución y otras mejoras de Eficiencia Hidráulica en el Municipio de Abenójar (Ciudad Real)**. Actuación cofinanciada con fondos MRR. Expediente: 2024/000107/001 (5602TO24OBR00002), cargo por el que fue nombrado en mérito de la Resolución de **16 de febrero de 2024** de la Dirección Gerencia de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha.
- **Contrato de Obras de Renovación de la Red de Abastecimiento y otras Mejoras de Eficiencia Hidráulica en la Calle Moral del municipio de Granátula de Calatrava (Ciudad Real).** Actuación cofinanciada con fondos MRR. Expediente: 2024/001231/001 (5602TO24OBR00007), cargo por el que fue nombrado en mérito de la Resolución de **21 de marzo de 2024** de la Dirección Gerencia de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha.
- **Contrato de Obras de Mejora en la Red de Abastecimiento de la Calle Convento de Tembleque (Toledo)**. Actuación cofinanciada con fondos MRR. Expediente: 2024/000675/001 (5602TO24OBR00004), cargo por el que fue nombrado en mérito de la Resolución de **8 de marzo de 2024** de la Dirección Gerencia de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha.
- **Contrato de Obras de Mejora del Abastecimiento y Reducción de pérdidas en Redes de Agua Potable en Alconchel de la Estrella (Cuenca)**. Actuación Cofinanciada con fondos MRR. Expediente: 2024/002342/001 (5602TO24OBR00010),cargo por el que fue nombrado en mérito de la Resolución de **5 de abril de 2024** de la Dirección Gerencia de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha.

Ante la imposibilidad material de asistir por enfermedad, a la celebración de las sesiones convocadas de las Mesas de Contratación de los anteriores contratos, para el día 04 de junio de 2024,

Consejería de Desarrollo Sostenible
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
Paseo Cristo de la Vega, s/n
45071 Toledo

Tel.: 925 265 584
e-mail: agenciadelagua@jccm.es

www.castillalamancha.es

DELEGA

En **Naboz Minaya Barreda**, funcionario de carrera y Jefe de Sección del Servicio de Planificación Hidrológica, **la Presidencia para la celebración de sesiones convocadas de las Mesas de Contratación de los anteriores contratos** el día **04 de junio de 2024** a partir de las 10:00 horas.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, se expide la presente Acta, en Toledo, en la fecha indicada en la firma.

Firmado digitalmente el 04-06-2024
por Francisco Jose Perez Vizcaino

EL PRESIDENTE
DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 726C6942E1C6B8D7F0CAB1

Consejería de Desarrollo Sostenible
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
Paseo Cristo de la Vega, s/n
45071 Toledo

Tel.: 925 265 584
e-mail: agenciadelagua@jccm.es

www.castillalamancha.es